

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROESTILO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 09h00, en las oficinas de la compañía **AGROESTILO S.A.** ubicada en General Córdova 505 y Tomas Martínez, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: Sr. **ALADINO EDUARDO CHUMO ANCHUNDIA**, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas y el Sr. **GASTON ANIBAL LEON VALDANO**, propietario de novecientos ochenta (980) acciones ordinarias y nominativas, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **MIL ACCIONES**, de un dólar cada una, equivalentes a **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Como se encuentran presentes todos los accionistas, por haber sido convocados mediante notificaciones realizadas el día 05 de febrero del año 2020, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Ordinaria de Accionistas, cumpliendo con lo indicado con el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Preside la Junta, en calidad de presidente de la compañía el Sr. **GASTON ANIBAL LEON VALDANO**, y actúa como secretario de esta el Gerente General Sr. **MILTON ENRIQUE MOLINA MURILLO**, Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 05 de febrero del 2020, mediante notificación directa suscrita por el Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. El secretario de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se tratará el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2019, los mismos que luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas**, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** En relación con este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2019. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2019, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad establecidas

por los organismos de control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos, concediéndose un receso para que el secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.


Sr. Aladino Eduardo Chumo Anchundia

ACCIONISTA


Sr. Gastón Aníbal León Valdano

ACCIONISTA



Sr. Milton Enrique Molina Murillo

SECRETARIO, y GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROESTILO S. A, CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2.020

LOS ASISTENTES SON:

1.- SR. GASTON ANIBAL LEON VALDANO,

Propietario de 980 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una,

Que, por estar pagadas en un 100% de su valor, les confieren derecho a 980 votos. -

2.- SR. ALADINO EDUARDO CHUMO ANCHUNDIA,

Propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una,

Que, por estar pagadas en un 100% de su valor, les confieren derecho a 20 votos. -

Guayaquil, 09 de marzo del 2.020

Lo Certifica,



SRA. MILTON ENRIQUE MOLINA MURILLO

Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas